

Aprobada en la 1056ª sesión

ALADI/CR/Acta 1052
(Extraordinaria)
19 de agosto de 2009
Horas: 10:35 a 10:50

ACTA DE LA 1052ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Incorporación del Secretario General de la ALADI para el período 2009-2011.

Preside:

REGIS PERCY ARSLANIAN

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez, Beatriz Vivas de Lezica, Mariana Edith Plaza (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, José Gilberto Scandiucci (Brasil); Eduardo Araya Alemparte, Hernán Enrique Núñez Montenegro (Chile); Cielo González Villa (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Edmundo Vera Manzo, Andrés Terán Parral (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Ricardo Lozada Caballero (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco, Roberto Pauly Fernández (Paraguay); Jorge Antonio Rosado La Torre, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Raquel María Rodríguez Sanguinetti (Uruguay); Franklin Ramón González, Luisa López Moreno, Cecilio Crespo (Venezuela); Juan José Barrios Taracena (Guatemala); Senador Sergio Abreu (Invitados Especiales).

Secretario General: José F. Fernández Estigarribia.

Subsecretarios: Ricardo Hartstein, Oscar Quina Truffa.

PRESIDENTE. Con la presencia del Embajador José Félix Fernández Estigarríbia damos inicio a la sesión extraordinaria del Comité de Representantes para proceder a su incorporación como Secretario General de la ALADI para el período 2009-2011.

Yo quería, antes de pasar la palabra al señor Secretario General, muy rápidamente agradecer -y sé que lo hago en nombre de todo el Comité- al señor Ricardo Hartstein, el Secretario General que fue nuestro Interino durante este tiempo por su gran colaboración y ayuda, y por habernos hecho sentir que durante este pequeño período en que no tuvimos un Secretario General pleno, él pudo y supo hacerse cargo de la Secretaría General y de las responsabilidades del Secretario General durante todo este período. Quería agradecerle a él personalmente en nombre del Comité por su ayuda.

Ahora, yo creo que los elogios han sido ya hechos al Embajador José Félix Fernández, yo quisiera ofrecerle la palabra para su discurso formal y de protocolo. Por favor Embajador.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador Regis Percy Arslanian; señores Representantes Permanentes y Delegados; señores Subsecretarios, Ricardo Hartstein y Oscar Quina; señores Observadores de Países y Organismos Internacionales; señores funcionarios de la Secretaría General; señoras y señores:

En la Reunión del Consejo de Ministros, que acaba de concluir, tuve la oportunidad de transmitir mi profundo agradecimiento a los Gobiernos de los países miembros por haberme brindado su voto unánime para desempeñarme, a partir de hoy, como Secretario General de la ALADI.

Ahora, al incorporarme a esta Mesa de trabajo del Comité de Representantes, deseo expresar también mi especial reconocimiento a los señores Jefes de Misión por haber facilitado esta decisión del Consejo.

En este sentido, como un latinoamericano que ama y quiere a la región y a sus ciudadanos, quiero reafirmar mi compromiso pleno y decidido para velar por el cumplimiento de los objetivos de nuestra Carta Magna y los mandatos de los órganos políticos. Pondré mis mayores esfuerzos, empeño y dedicación para que desde nuestra Asociación coadyuemos a la construcción de una región más unida, más desarrollada, más solidaria y que los beneficios del proceso de integración económica y social lleguen a todos sus habitantes, de manera que éstos sientan que la integración es parte de sus vidas.

La reciente crisis económica y financiera mundial ha impactado negativamente en el comercio, el empleo, el financiamiento y el bienestar de nuestros pueblos y, por su lado, la globalización nos sigue planteado desafíos, lo que nos demanda un enorme esfuerzo para superarlos.

Nuestra Asociación no ha estado ajena a estos escenarios y su respuesta, a través de sus órganos políticos y técnicos, ha sido enfrentar la crisis con más integración, más cooperación y más acciones concretas tanto en lo económico como en lo social.

Ello se refleja, principalmente, en la Declaración y mandatos de la Decimoquinta Reunión del Consejo de Ministros donde se destaca la urgencia de desarrollar acciones en el marco de la Asociación orientadas a la profundización de la integración regional en los ámbitos comercial, financiero y de cooperación; adoptando, entre otras medidas, lineamientos para el desarrollo de la dimensión social, las directrices para el fortalecimiento de la integración productiva y el Plan de acción a favor de los PMDER.

Esta renovada visión de la ALADI está demostrando que la Asociación, además de constituir un valioso paraguas jurídico para la concertación de acuerdos comerciales, también ofrece un escenario amplio y flexible para desarrollar mecanismos y actividades en temas también de especial interés de nuestras naciones como son lo social, lo productivo y lo cultural. El tratamiento equilibrado de todos los temas de interés de nuestros países, seguramente fortalecerá nuestro trabajo y resultados.

También deseo destacar la importancia de la realización de la próxima Reunión de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, en cuyo marco habrá un espacio de reflexión donde los países miembros expondrán sus enfoques para continuar avanzando y profundizando el proceso de integración regional. La Conferencia deberá presentar propuestas para la adopción, por parte del Comité de Representantes, de un Programa para la conformación progresiva de un Espacio de Libre Comercio en la ALADI. También se encomendó a dicha Conferencia presente a consideración del Consejo de Ministros una propuesta de programa con vistas a avanzar en una integración para el desarrollo que trascienda lo comercial.

En suma, contamos con una agenda renovada que surge de los mandatos de la Decimoquinta Reunión del Consejo; está convocada la Conferencia de Evaluación y Convergencia que nos dará nuevos insumos y propuestas para fortalecer el proceso de integración en lo comercial y otras áreas complementarias; se amplía la institucionalidad y el espacio geográfico de nuestra Asociación con la incorporación de la República de Panamá y otras naciones centroamericanas han mostrado un interés similar; en poco tiempo más contaremos con una nueva estructura orgánica de la Secretaría; procuraremos mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios. En este ambiente de retos, sería conveniente fortalecer la institucionalidad de la ALADI en su relacionamiento con otros procesos de integración, organismos internacionales y países observadores.

Estos logros son muy apreciables y es justo destacar que surge de un denodado e importante trabajo de preparación que ustedes, distinguidos señores Representantes, han realizado y que hoy nos permite contar con valiosos mandatos que orientarán nuestras acciones futuras.

Señoras y señores,

Estos nuevos lineamientos y mandatos del Consejo conforman un escenario esperanzador y muy positivo para el desarrollo del proceso de integración regional. Tengo fe, pero también soy consciente de que toda empresa de esta magnitud no está ajena de obstáculos, lo que demandará mucha imaginación al momento de programar lo operativo. Por ello, es necesario que al considerar los contenidos, las prioridades y procesos para implementar dichos mandatos, debemos trabajar de manera mancomunada el Comité y la Secretaría General, en el marco de sus respectivas competencias establecidas en el Tratado de Montevideo 1980.

Al concluir, reitero al señor Presidente y a los señores Representantes la más amplia disposición de colaboración y apoyo de esta Secretaría General, donde contaré con el

especial apoyo de los señores Subsecretarios, cuya valiosa trayectoria profesional y experiencia es reconocida, y un personal técnico y administrativo muy bien calificado que, estoy seguro, sabrá responder con todo su talento para que la ALADI tenga más visibilidad en la región y el mundo, y se constituya en un referente de la integración latinoamericana.

Estando en las vísperas de los 30 años de vida de la ALADI y medio siglo de continuos esfuerzos de nuestros países para avanzar en el proceso de integración latinoamericana, el mejor homenaje que podemos realizar es reforzar nuestras capacidades técnicas y políticas para posibilitar, tal como se establece en el Preámbulo del Tratado de Montevideo 1980, “... que la integración económica regional constituya uno de los principales medios para que los países de América Latina puedan acelerar su proceso de desarrollo económico y social a fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos”.

Cuando finalizaba nuestro proceso de independencia, en la primera parte del Siglo XIX, el Primer Ministro Canning escribía a unos de sus diplomáticos: “América ha dejado de ser española, si permanece desunida será nuestra”.

No somos parte de ningún imperio, hemos afirmado nuestra personalidad, mas continuamos sin concluir la unión.

Gabriel García Márquez describe con la agudeza del genial escritor a Bolívar en su laberinto, mientras su barco navega por las aguas del Magdalena. Dicen que el río Magdalena es hermoso. Seguramente igual a la belleza del Paraguay, del Paraná, del Uruguay, del Amazonas y del Plata. Ríos que unen países, ayer provocaron conflictos, hoy sus aguas nos llevan al mar, mas aún no hemos finiquitado la labor que nos encomendara el Libertador. Hasta tanto, su espíritu tendrá que seguir velando por nosotros y es la hora que por fin descanse en paz. Ese es nuestro deber.

Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Muy bienvenido, señor Secretario General. Le damos todos nosotros las bienvenidas y nos sentimos muy honrados de tenerlo como nuestro Secretario General.

Quería decir unas palabritas antes de pasar la palabra a Ricardo Hartstein, usted llega en un momento, Secretario General en que nuestra autoestima -yo lo decía el otro día que estaba el Presidente Felipe Calderón aquí, el sábado pasado- está más arriba porque tuvimos algunos años aquí sin resultados palpables, sin resultados más concretos y yo creo que ALADI ahora está pasando por un momento positivo, aquí mismo durante su elección fue dicho por el Presidente del Consejo, también por el Delegado de Ecuador, que con mucha rapidez y agilidad el Comité lo eligió.

Fue, seguramente porque el Comité sabe y conoce las calidades profesionales y personales de usted, Secretario General, pero también es porque el Comité tiene conciencia que un organismo de integración como ALADI, que tiene una agenda, mandatos y directrices importantes para esta integración no podía quedarse sin un Secretario General pleno durante mucho tiempo y de ahí la agilidad y la rapidez de su elección.

Usted sabe, Secretario General, que terminamos ahora de aprobar, hace muy poco tiempo, en la última reunión del Consejo, la adhesión de Panamá, y en la última reunión del Comité de Representantes, justamente, consideramos y decidimos crear un Grupo de Trabajo para la adhesión de Nicaragua. Hay un pedido de adhesión de Nicaragua y

entonces, son dos países nuevos en 29 años de ALADI, que se juntan, Panamá ya está aprobado, pero Nicaragua hizo el pedido ahora, vamos a evaluarlo y analizarlo con la creación del Grupo de Trabajo. Eso también muestra el momento positivo que ALADI está pasando.

Más que todo eso, son -como decíamos el otro día- los hechos y los logros, los alcances que nos han permitido pensar que ALADI pasa por este momento positivo. Tuvimos dos reuniones del Consejo, en un año, año y medio, últimamente, y en esas dos reuniones del Consejo nos establecieron directrices y mandatos muy claros, negociadores, en el área de acceso a mercados de bienes, de servicios, y siempre buscando la integración, como le dije, pero a partir de un modelo regional, a partir de un modelo que sea nuestro, no un modelo importado, y no solamente eso, sino también creó una agenda social en esos dos Consejos. A partir de esta agenda social, también con mandatos y lineamientos muy definidos, empezamos a trabajar.

Se refirió a la necesidad de hacer una reformulación de la estructura organizacional de la Secretaría y eso lo haremos, obviamente, si es una agenda más ampliada, que también tiene o se relaciona con lo social, tendríamos que hacer eso, y la Conferencia que decidió el Consejo hacer, hace dos o tres semanas aquí en Montevideo, también se pudieron desarrollar esos mandatos y esos lineamientos de la parte social.

Estos son algunos de los puntos que yo mencioné el otro día durante la visita del Presidente Calderón, para que usted vea como bajamos a veces a detalles técnicos y a partir siempre de un modelo nuestro, regional. Estuvimos discutiendo, incluso, uno de los temas que quizás han sido más discutidos fue la cuestión de patentes para conocimientos tradicionales, dentro de Latinoamérica, o sea, no estamos dejando de lado aquellos puntos, Secretario General, que nos interesan a nosotros directamente. Creo que es eso que puede caracterizar, y voy a ser muy corto, que podrá caracterizar y que está caracterizando y clasificando a nosotros, al Comité, a la ALADI como un organismo, como una ALADI que puede tener resultados, puede tener hechos, alcances y logros, como se dijo el otro día aquí mismo en el Comité.

Entonces, es con mucha alegría que lo recibimos dentro de este momento auspicioso para ALADI, es un momento positivo, debemos todos nosotros enorgullecernos de eso. Sin seguir hablando mucho, le ofrezco la palabra a Ricardo Hartstein, nuestro ex Secretario General interino. Gracias.

SUBSECRETARIO (Ricardo Hartstein). Gracias, Presidente.

Apreciado Doctor Fernández Estigarribia,

Es para mí una gran satisfacción recibirlo aquí en esta Reunión Extraordinaria del Comité de Representantes, la cual se realiza con el propósito de darle la bienvenida el mismo día en que se ha producido su designación como Secretario General por parte del Consejo.

A nombre de la Secretaría General, del Subsecretario Oscar Quina, de los funcionarios y en el mío propio, deseo expresarle la gran expectativa depositada en su llegada, la que estamos seguros brindará un renovado impulso al accionar de este importante órgano de la Asociación, que ha venido atravesando por circunstancias excepcionales, precisamente en momentos en los que se vuelve imprescindible contar con una gestión de la Secretaría General fuerte, proactiva y transparente, de manera tal que pueda cumplir con su misión de brindar un sólido apoyo técnico a los países miembros frente a los retos que se avecinan,

tales como la implementación de los mandatos emanados del Decimoquinto Consejo de Ministros.

De igual modo, resulta necesario reiterarle nuestra plena disposición y compromiso para apoyarlo en dicha tarea.

Señor Secretario General, bienvenido, *cheraá**. Gracias.

PRESIDENTE. Bueno, ahora se invita a los Representantes Permanentes para la foto con el nuevo Secretario General.

- Se realiza el registro fotográfico.

Con esto damos por concluida la reunión Extraordinaria del Comité de Representantes.

* traducción del guaraní - amigo